

INTERESES AGRARIOS

TRABAJO Y PRODUCCION

(De una Memoria presentada al Congreso radical socialista)

La torpeza y el feroz egoísmo de los capitalistas al escamotear sus capitales de la circulación, han dificultado el fomento del trabajo en sus diversas manifestaciones tanto industriales como en la parte agrícola, haciendo discurrir por mal camino al proletariado, de tal suerte que lo tienen sumido en la más espantosa miseria. La realidad, pues, aconseja poner coto a este crimen social. Y es necesario también reconvenir a los trabajadores, en particular a los pertenecientes a la Agricultura, para que mediten y estudien los fenómenos evolutivos de la situación por que atraviesa el mundo entero, y en particular nuestra Hacienda nacional hace una decena de años, a causa de la incapacidad de los Gobiernos, que no supieron llevar al país por sus verdaderos derroteros para conservar los beneficios que conquistó cuando el mundo entero se desquiciaba en guerras fratricidas que lo han prostrado en bancarrota para una centuria de años, de seguir la marcha emprendida.

Así es, que tanto a la clase privilegiada como a la proletaria, me propongo dirigirles las siguientes consideraciones: A la primera, que ponga freno a sus ambiciones, cumpliendo con su deber y aportando los medios de que dispone para seguir la ruta en todos los órdenes de la vida y en movimiento constante para el progreso de la nación. Y a los trabajadores hay que hacerles saber que, ya que durante veinte siglos han sufrido el látigo de su iniquidad con una resignación de gigante, ahora que los tiempos han cambiado y van por corrientes favorables para ellos, deben ayudar a la consolidación del régimen en el cliente para lograr el bienestar que él ha de concederles.

La Reforma Agraria votada en Cortes es una reforma que ha de transformar al país en plazo perentorio. Esto es una verdad incontrovertible. Así será. Pero necesitan una serie de leyes y reglamentos que den la pauta para su desenvolvimiento y desarrollo en beneficio general de la economía y prosperidad de la Patria.

Yo, como iniciador de esta proposición, pongo en conocimiento de la Asamblea, por sí lo toma en consideración, el siguiente dictamen:

1.ª La reglamentación del trabajo de los obreros del campo, que será por horas, con la libertad de mismo, es decir, que se supriman los cotos municipales para todos los trabajadores españoles, tiene derecho al trabajo en donde lo encuentren, salvando las circunstancias de que cuando en un pueblo existan obreros en huelga, los patronos no podrán ocupar a otros mientras en la localidad no estén todos ocupados.

Al obrero se le garantizará un jornal mínimo con arreglo a las horas de trabajo que dé en la jornada y a las circunstancias del tiempo y producción de las tierras en que radi que. Pues con esta condición se evitarán los obreros llamados de tope.

El precio de cada hora de trabajo será establecido por la Comisión rural, compuesta de obreros y patronos de cada distrito municipal. La Comisión rural estará compuesta de los hombres más aptos de la localidad, tanto de obreros como patronos, y serán responsables de los actos que cometan al margen de la ley.

El labrador debe labrar con arreglo a lo que aconseja la buena marcha de la Agricultura, procurando hacer las cosas a su debido tiempo, que es como se consigue ahorro y producción del fruto con regularidad y economía.

2.ª Los Municipios crearán de uno a tres premios, según la importancia de los mismos, para los mejores labradores que se distinguen en su distrito municipal.

3.ª La estructuración de las sociedades obreras se dividirá en tres categorías:

a) Todos aquellos que no posean para vivir más medios de fortuna que sus brazos.

b) Los que tengan alguna ayuda, que labren en propiedad, arrendamiento o aparcería hasta una hectárea de riego o dos de secano.

c) Los que teniendo alguna labor o medios de vida industrial o comercial y por aglomeración de familia perteneciente a la Bolsa de Trabajo, teniendo que vivir del mismo en el distrito agrícola.

Para los asentamientos de las tierras a repartir, el Gobierno tiene ya legislado algo relacionado con la distribución de las mismas, y aun que el ministro se ha a cuatro categorías para los asentamientos de la reforma, esto es igual.

4.ª Pido al Gobierno que se organice en cada partido judicial de las provincias andaluzas una Junta compuesta del número necesario de hombres prácticos y capacitados para el desarrollo y orientación de estas colectividades que han de constituir el factor más importante para cumplir la misión que se les encomienda con el mayor esmero y economía.

5.ª Bajo la dirección de esta

Juntas se crearán unas Granjas agrarias en cada partido judicial que sirvan de escuela a los más labradores de sus términos municipales y aprendan a labrar con arreglo a los métodos modernos de que hoy se carece en casi todo el territorio español; por cuyo motivo se explotan las tierras por la rutina de tiempos memorial, dándose el caso de que la mayoría de los labradores desprecian gran parte del capital que emplean en abonar los frutos por falta de conocimientos, tanto prácticos como técnicos, para hacer producir con el mayor rendimiento y la economía necesaria bien estudiada.

Con estas organizaciones, estas granjas y este estudio práctico, con análisis de tierras, etc., etc., el labrador tendrá conocimientos verdaderos de lo que labra.

Esto es lo más importante que necesita el labrador. El estudio del suelo que cultiva para aplicarle lo necesario con conocimiento de causa.

6.ª Todos cuantos ensayos se hagan en estas Granjas de experimentación, que seguramente tendrán que dar buen resultado para los intereses del campo, se publicarán en revistas agrícolas y conferencias para divulgación y conocimiento de los agricultores de España.

7.ª En esta provincia, por su suelo y sus industrias—tanto azucarera como cerealista de todas clases y frutos—, debe crearse una Escuela de Agricultura, Industria y Comercio, ya que es una de las más prósperas y ricas del territorio español, y hasta la fecha ha sido también la más abandonada y la más explotada de toda la península española. Y si no, véanse los hechos! En cualquiera de las capitales que se visiten encontrará el viajero alguna reforma de higiene y de estética en su aspecto general. Y en esta desgraciada ciudad no se ha podido conseguir más mejora, en el transcurso de medio siglo, que la construcción de un trozo de la Gran Vía, que se proyectó por aquella época. Lo demás se encuentra como en los primitivos tiempos de la Reconquista. Ya es hora de que Granada tenga alguna transformación, realizando su belleza y dotándola de los adelantos modernos que engrandecen a los pueblos. Por algo está reputada como una de las maravillas del Universo.

JOSE DAZA FERNANDEZ

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Comunicación de Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo interponiendo se le participe al Ayuntamiento se muestra parte en la causa seguida por dichos Juzgados en ferias del estambulino público en el Alhambra, y si renuncia a la indemnización que pueda corresponderle.

La Comisión de Instrucción pública propone se conceda la beca para la Facultad de Derecho a don Antonio Alba Alonso, de conformidad con la propuesta de dicha Facultad.

Dictámenes de la comisión de Policía Urbana proponiendo se autorice a la Alcaldía para que acepte giros librados por la Casa Metzger para el pago del camión volquete de limpieza y resto del premio del concurso de proyectos de este servicio.

La comisión de Abastos propone se conceda la licencia que solicita el oficial de diligencia J. Z. rzo.

La de Asistencia Social, que se den las gracias a don M. Montilla y don J. Hernández, representantes del Instituto Magnús y Laboratorio Vian, por sus donativos de medicamentos para la farmacia municipal.

La comisión de Fomento propone la aprobación y pago de varias cuentas.

La de Presupuesto ordinario (mí puestas), la aprobación de la inscripción de sacacanes y montacargas, importante 1.815 pesetas.

Cuentas justificadas del pago de jornales a obreros accidentados.

Cuenta trimestral de caja de ingresos y gastos en el tercer trimestre del actual ejercicio.

Expedientes y cuentas reformados por la comisión de Presupuesto ordinario (Hacienda), y propuesta de una gratificación a los empleados don Julio Rojas y don Manuel Bravo, por trabajos en horas extraordinarias en la confección del presupuesto ordinario y ordenanzas para el mismo.

La comisión de Gerencia, visto el escrito de don M. Sánchez, propone se aclare que en caso de que el recurso interpuesto por el señor Nacle prosperase, la Corporación acordará la creación nueva de la plaza de ayudante químico del Laboratorio que desempeñaba dicho señor.

1.ª La estructura de las sociedades obreras se dividirá en tres categorías:

a) Todos aquellos que no posean para vivir más medios de fortuna que sus brazos.

b) Los que tengan alguna ayuda, que labren en propiedad, arrendamiento o aparcería hasta una hectárea de riego o dos de secano.

c) Los que teniendo alguna labor o medios de vida industrial o comercial y por aglomeración de familia perteneciente a la Bolsa de Trabajo, teniendo que vivir del mismo en el distrito agrícola.

Para los asentamientos de las tierras a repartir, el Gobierno tiene ya legislado algo relacionado con la distribución de las mismas, y aun que el ministro se ha a cuatro categorías para los asentamientos de la reforma, esto es igual.

4.ª Pido al Gobierno que se organice en cada partido judicial de las provincias andaluzas una Junta compuesta del número necesario de hombres prácticos y capacitados para el desarrollo y orientación de estas colectividades que han de constituir el factor más importante para cumplir la misión que se les encomienda con el mayor esmero y economía.

5.ª Bajo la dirección de esta

"HERALDO DE MADRID"

EL SORTEO DE NAVIDAD

EL PRIMER PREMIO ESTA REPARTIDO ESPECIALMENTE ENTRE GENTE MODESTA

EN ESPAÑA SE HA JUGADO MAS QUE OTROS AÑOS

La venta de billetes ha sido este año superior a otros

Madrid 22.—Este año la venta de billetes para el sorteo de Navidad ha sido excelente, superando en mucho al del año anterior.

La Dirección General del Tesoro, para evitar lo ocurrido el pasado año, ha rebajado en este sorteo en 10.000 el número de billetes de que consta el mismo; por consiguiente, el sorteo es de dos series de 25.000 números, siendo así que en 1931 fueron dos series de 40.000 números.

La participación del Tesoro en la Lotería

Madrid 22.—La participación del Tesoro en los ingresos por la Lotería de Navidad en el actual año es del treinta y tres por ciento en bruto, y deduciendo el correspondiente quebranto, queda un líquido del 28 por 100.

La cola. Obsequio del director de Seguridad

Madrid 22.—En la cola han formado este año mujeres, niños y obreros parados.

El primer puesto lo tenía Antonio Rivera, de 43 años, picador de caballos, actualmente sin trabajo. Su aspiración es vender el puesto en diez duros.

El segundo colista era José Quiñones, también obrero parado. El cuarto, Vicente Méndez. Este tuvo el segundo puesto en la cola del sorteo del año anterior.

Los colistas han pasado una noche de gran frío.

El director general de Seguridad les obsequió con provisiones de buca y café durante la madrugada.

Lo que juega Zaragoza

Zaragoza 22.—Zaragoza juega en el sorteo de Navidad tres millones rescatables mil pesetas.

Un «vivo» que estafa veinte mil duros y provoca un motín popular

Valencia 22.—En el barrio de Ruzafa ocurrió un motín popular, que pudo alcanzar trágicas proporciones.

Un catalán llamado Pedro Navarro vendió participaciones para una oficina de comestibles, pavo, etcétera, y participaciones de la Lotería de 5, 10 y 25 pesetas.

El catalán, una vez realizado el negocio, desapareció.

Al enterarse de la fuga las mujeres del barrio, armaron un fenómeno al escándalo. Acudió la fuerza pública, que disolvió a las amotinadas. Se calcula que lo estafado ascendió a unos veinte mil duros, pues las víctimas son unas mil quinientas.

Doña Manolita ha vendido este año dos millones de pesetas más que en años anteriores y tiene un gran optimismo

Madrid 22.—La segunda serie del séptimo premio la ha vendido la famosa lotera doña Manolita en su Administración de la Gran Vía.

Los periodistas han hablado con ella, pero no recuerda a quién lo vendió. Desde luego afirmó que lo vendió entero el día 26 último.

Preguntamos su impresión sobre el sorteo de hoy.

—Este año parece que se ha vendido menos—decimos a doña Manolita.

—En general—responde—no sé si se ha vendido menos. Sólo puedo decir a ustedes que yo he vendido este año dos millones de pesetas más que otros años. He vendido tanto que me quedé sin papel y he ayudado a otros vendedores a vender lo que tenían. En total me han comprado unos tres mil ochocientos billetes.

—Sabemos que piensa usted también dar el «gordo»—decimos a doña Manolita.

—¡Ah! Desde luego—contesta la lotera.

—Tendrá usted que disputárselo a Carner—le decimos bromísticamente.

—Tengo yo más suerte que él—afirma doña Manolita—. Ya verá cómo me lo llevo yo.

Un billete del «gordo» está en Huesca

Madrid 22.—En este momento se le el «gordo» y doña Manolita dan dos saltos de alegría nos dice emocionada:

—¿Están ustedes viendo? Ese lo he vendido nosotros El 29 757.

Este billete lo vendió entero el día 14 de Noviembre y ha caído en Barcelona y Madrid.

Doña Manolita lo envió a Huesca al oficial de Sala de la Audiencia don José María Sanz Agustía. Este señor le escribió una carta pidiéndole un billete y el empleado de la Administración don Ramón Rovira se lo envió entero.

También le mandaron el 23 812, que hasta ahora se desconoce la suerte que haya podido correr.

El segundo premio en Barcelona y Betanzos

Madrid 22.—El segundo premio, de seis millones de pesetas, ha correspondido el 28 290, que está en Barcelona y en Betanzos.

Otro de tres millones correspondió al 8 182, distribuido en Madrid y Calahorra.

El 4.782 ha sido vendido por las Administraciones 3 y 37 de las calles de Atocha y Mayor. Los periodistas se personaron en ellas para adquirir informes, pero no consiguieron su propósito, porque esta bancausentes los administradores.

El comienzo del sorteo

Madrid 22.—Poco después de las nueve y media y con la ceremonia de todos los años, una vez efectuada el recuento de boletines salió el primer número. Era el 24.645. La gente prorrumió en gritos de alegría por ser el primer número del sorteo.

Al sacar otra bola, por el otro lado, cayeron dos números: el 33 804 y el 2 700. La gente protestó y el presidente declaró que la avería se debía a que un mecánico estuvo manipulando para hacer la colocación del bombo.

Se repitió la operación y de introducir las bolas.

Animación en Teléfonos

Madrid 22.—En Teléfonos, la animación ha sido grande: como todos los años.

Los correspondientes de Prensa trabajaron sin descanso, atendidos como de costumbre por la Asociación.

Bermúdez, el viejo tenor que des de hace treinta años canta los números, lo hace hoy con toda solemnidad.

La suerte en Calahorra

Calahorra 22.—Una serie del tercer premio del sorteo de hoy ha correspondido a este pueblo.

Lo adquirió el fabricante de chocolates señor Olivan, y no dió ninguna participación.

El resto del billete fué vendido en Madrid.

El sexto premio

Barcelona 22.—El sexto premio fué vendido en Barcelona y ha correspondido al 4 645.

El administrador de la lotería ignoraba qué personas eran los poseedores.

El quinto premio

Barcelona 22.—El quinto premio ha correspondido también a Barcelona, pero no se tienen noticias de qué personas sean los favorecidos.

Dibujante agraciado

Madrid 22.—Entre los favorecidos con el tercer premio el dibujante Sileno, que juega una participación de una peseta.

Más detalles del «gordo»

Huesca 22.—Una serie del «gordo» la compró el secretario de la Audiencia don Lidonso Sierra.

Distribuyó participaciones a los siguientes señores:

Abogado don Leandro Pérez, 20 pesetas; abogado don Ángel Cuazas, 50; sacerdote y catedrático del Instituto don Basilio Martín, 50; oficial de Correos don Jesús Mata, 12,50; canónigo de la Catedral don Ramón Alirondo, 1; empleado don Lorenzo López, 2; don Pedro y don Ramón Esteban, 5; abogado don Manuel Batalla, 25; abogado don Manuel Sender, 20.

El resto está repartido en participaciones de 2 50 y 5 pesetas, entre empleados modestos.

En España se ha jugado más que otros años

Madrid 22.—Al terminar el sorteo, el director de Loterías manifestó a los periodistas que este año se ha jugado más en España, si bien se había vendido menos lotería que en años anteriores, debido a que se suprimieron las expediciones al extranjero.

El tercer premio está repartido

Madrid 22.—El tercer premio, único «gordo» que ha correspondido a Madrid, fué vendido en la administración de la calle del Barquillo, número 8.

Su administrador, el señor Murciana, dijo que había vendido los vigésimos a personas casi desconocidas.

Cuatro los adquirió el encargado de la Granja avícola establecida frente a la Administración de loterías; el otro, el portero de la misma casa y otro un dentista apellidado Lorente, que habita en un piso de dicha casa.

El dueño de la granja avícola, señor Lalán, que también juega una participación, se encuentra en viaje turístico.

Otros dos vigésimos fueron enviados a Ceuta y se sabe que están muy reparados; otro está en Fuenlabrada y lo posee el vecino señor R. gadero.

También fué enviado otro vigésimo a Ubeda a don Juan García.

En la granja avícola juega toda la dependencia, gente muy modesta.

Decepción en Valencia

Valencia 22.—A las doce y media de la mañana numeroso público se hallaba estacionado frente a las plazas de los periódicos.

Poco después se fué retirando la gente decepcionada, pues no ha



En el acto presidencial de los nuevos cuarteles de la Escolta, su excelencia el presidente de la República prueba el rancho que van a dar a la tropa unos minutos más tarde.

El pleito ferroviario

El ministro de Obras públicas anuncia energicas sanciones contra quienes intenten alterar la normalidad ferroviaria

Una circular de la Dirección General de los Ferrocarriles del Norte

Madrid 22.—La Dirección General de los Ferrocarriles del Norte ha publicado una circular dirigida a sus empleados, demostrándoles que no es posible concederles los aumentos solicitados, fundándose en que, desde el año 1916 a la fecha, han sido elevados en un 137 por 100.

El jornal efectivo en la actualidad es de 7 34. La totalidad de los aumentos se aprecia en que en el año 1913 era de 31 millones el presupuesto de gastos de la Compañía, y en 1931 asciende a 172 millones.

Invita a todos a que reflexionen sobre la crítica situación de las Compañías y a que depongan su actitud, en espera de que esas mejoras puedan ir concediéndose a medida que las disponibilidades lo permitan.

Se procederá con energía contra los que intenten perturbar la normalidad ferroviaria

públicas ha hecho presente la anterior circular, exponiendo que es deber del Gobierno exigir el cumplimiento de su cometido a todo el personal ferroviario.

Anuncia que se castigará a los contraventores que vayan a la huelga con la expulsión. Asimismo se castigarán los actos de sabotaje y la huelga de brazos caídos.

Añade que las Direcciones de las Compañías tomarán cuantas medidas sean necesarias para procurar la normalidad de los servicios y evitar las coacciones.

Los ferroviarios del Norte de Zaragoza quieren la huelga

Zaragoza 22.—Los ferroviarios están divididos al apreciar la declaración de huelga.

Los de la Compañía del Norte se muestran contrarios al movimiento que se proyecta; pero los del Mediodía, en su inmensa mayoría, son partidarios de ir al paro.

El DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

Madrid 22.—El ministro de Obras

Consejo de ministros

El presidente de la República leyó el proyecto de Garantías constitucionales y mañana lo convocará el Parlamento

Hacia el ensanche de Madrid

Madrid 22.—A las once y media se reunió el Gobierno en el Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión ministerial duró hasta la una y media de la tarde.

Al salir, el señor Azáña dijo que se había nombrado director general de Puertos a don Antonio Fernández Noguera.

Expresó que se había firmado un decreto sobre acceso a Madrid, y otro de Trabajo sobre Jurados mixtos.

El presidente de la República había leído el proyecto de Garantías Constitucionales, que mañana conocerá el Parlamento.

El ministro de Obras públicas facilitó una referencia de lo tratado. El decreto de Hacienda sobre acceso a Madrid pone a disposición del ministro de Obras públicas los terrenos del Hipódromo pertenecientes al Estado, para realizar obras de prolongación de la Castellana.

En este sitio se construirán los edificios ministeriales de Agricultura, Gobernación y Obras públicas, cuyas obras comenzarán en Enero.

También se realizará el ensanchamiento de la carretera de La Coruña.

Su excelencia asistirá mañana, en unión del ministro de Obras públicas, al descubrimiento de una lápida en memoria del pintor cordobés Julio Romero de Torres.

La Lotería en Granada

Otro año en que la voluble Fortuna «tiene a bien» olvidar a Granada en este sorteo de Navidad, en que tantas esperanzas hay puestas.

Se suceden las noticias de premios y premios, y ni uno solo era para nuestra ciudad, produciendo esto verdadera desilusión y desencanto entre la multitud que, como todos los años, esperaba frente al edificio de nuestra redacción y talleres la pública noticia de los premios, números y poblaciones.

Las noticias del sorteo comenzaron a llegar a Granada algo más tarde que en años anteriores. El primer número que llegó a nuestro conocimiento fué un dozavo, llegado a las once y cuarto de la mañana, y que fijamos inmediatamente en nuestras plazas.

El «gordo» llegó a la doce y siete minutos, y la desilusión fué grande cuando el numeroso público que esperaba supo que se había distribuido por mitad de series entre Barcelona y Madrid.

Comenzó el desfile, pues no intereseaban los pocos de la p-drea de dozavos que quedaban. Estos fueron saliendo «buena mente», y antes de la una de la tarde ya sabíamos que Granada seguía siendo la «Centenaria» en estos sorteos de Pascua.

A conformarse una vez más, y (hasta otro año)

Varias noticias

La sesión de Cortes

Madrid 22.—A las cinco y cuarto de la madrugada ha terminado la sesión de Cortes, aprobándose la totalidad del presupuesto de Instrucción pública, sin discusión de interés.

Un nombramiento

Madrid 22.—Ha sido nombrado presidente del Consejo de Sanidad Pública el señor Gordán Ordax.

Horario de trenes

7.45.—Directo a Alicante.

8.05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

11.45.—Omnibus para Morede, con combinación para Almería.

13.15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.

13.40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla Valencia-Barcelona.

15.40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.

18.15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco).

20.40.—Expreso para Madrid.

AGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Table with lottery numbers categorized by prize amounts: Premiado con 15.000.000 de Ptas., Premiado con 6.000.000 de Ptas., Premiado con 3.000.000 de Ptas., etc.

Treinta y un mil
228 335 742 940 111 165 309 327 576
665 912 470 624 662 714 881 891 903
913 194 195 299 451 492 517 773 874
933 026 107 118 429 759

Treinta y dos mil
061 164 400 411 113 164 223 907 161
189 272 292 351 598 776 888 140 176
647 937 947 211 229 285 549 553 622
849 892

Treinta y tres mil
156 334 743 813 900 942 984 131 193
551 893 910 946 176 364 425 541 722
760 308 370 705 778 130 336 384 653
624 726 936

Treinta y cuatro mil
029 335 598 085 086 244 259 394 455
677 889 916 110 156 308 605 270 418
790 858 865 975 278 315 543 789 962
983

T. S. H. Programa
De 8,00 a 9,00: Diálogo hablado de Unión Radio «La Palabra».

De 9,00 a 10,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

De 10,00 a 11,00: Noticia de última hora. Información directa de Unión Radio.

De 11,00 a 12,00: Tarde. Campañas de Gobernación. Cotejados de Bolsa.

De 12,00 a 13,00: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 13,00 a 14,00: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 14,00 a 15,00: Noche. Campañas de Gobernación. Señales horarias.

De 15,00 a 16,00: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 16,00 a 17,00: Diez y siete mil.

De 17,00 a 18,00: Diez y ocho mil.

De 18,00 a 19,00: Diez y nueve mil.

De 19,00 a 20,00: Veinte mil.

De 20,00 a 21,00: Veintidós mil.

De 21,00 a 22,00: Veintitres mil.

De 22,00 a 23,00: Veinticuatro mil.

De 23,00 a 24,00: Veinticinco mil.

De 24,00 a 25,00: Veintiseis mil.

De 25,00 a 26,00: Veintisiete mil.

De 26,00 a 27,00: Veintiocho mil.

De 27,00 a 28,00: Veintinueve mil.

De 28,00 a 29,00: Treinta mil.

De 29,00 a 30,00: Treinta y uno mil.

De 30,00 a 31,00: Treinta y dos mil.

De 31,00 a 32,00: Treinta y tres mil.

De 32,00 a 33,00: Treinta y cuatro mil.

De 33,00 a 34,00: Treinta y cinco mil.

De 34,00 a 35,00: Treinta y seis mil.

De 35,00 a 36,00: Treinta y siete mil.

De 36,00 a 37,00: Treinta y ocho mil.

De 37,00 a 38,00: Treinta y nueve mil.

De 38,00 a 39,00: Cuarenta mil.

De 39,00 a 40,00: Cuarenta y uno mil.

De 40,00 a 41,00: Cuarenta y dos mil.

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Películas nuevas: «La calle del lujo»

En «Bagdad-en-el-Hudson», la ciudad de los rascacielos que una neblina y potente arquitectura, no falta de belleza, levanta con gesto «nérgico hacia las nubes, la villa de los misteriosos subsuelos donde los peregrinos del placer buscan fútil diversión, hay una calle que se inclina en la punta misma de la isla de Manhattan y que serpentea a través de la ciudad en constante metamorfosis, asumiendo al pasar el alma de cada barrio que cruza, hasta llegar a la explosión de luz, de vida y de color que llaman «La Gran Vía Blanca», para seguir hasta el último confín de la ciudad monstruo que va devorando una a una las villas y aldeas a su paso y que sigue extendiéndose, largamente, por un trazo que se adelanta paulatinamente a medida que avanza... la calle más larca del mundo.

En «Bagdad-en-el-Hudson», la ciudad de acero, de alma fría y cruel, se retuerce como una sierpe maligna en esta calle de la vanidad, la calle del lujo, semillero de ambiciones, campo de lucha, donde la sonrisa se enfuma en un gesto trágico y la carcajada en un lamento. «Pero es en verdad tan fría y tan cruel esta «Bagdad-en-el-Hudson»? Entre los centenares de miles de mujeres que acuden de todas partes del globo a luchar por la existencia en la gran metrópolis para arrancarle al mismo tiempo una pitanzada de placer a la vida, Jeanette (Helen Chandler) fue una de las que la crisis económica aventó lejos de los suyos, sin apoyo y sin esperanza, el montón de los su trabajo.

La calle del lujo entre sus hartzagos y sus alegrías la vio pasar su hombre y su tristeza. Un ladrillo arrojado por sus débiles manos y el estrepito de una vitrina rota fueron la protesta de Jeanette lanzada a las huestas del placer... y extraño, por el hueco de aquella vidriera rota se coló la hambrienta, caminao del triunfo.

Brian (Charles Bickford), cuyo deber como agente del orden público era arrestarla, la protegió y la encamina hacia el éxito. Pero la calle del lujo tiende sus redes malignas y Jeanette cae en el garlito de las sordidas pasiones que son como la resaca de la gran vía del placer. Ahí está, sin embargo, el magnánimo y bondadoso Brian... ¿Ovidaría la aparente gratitud de su protegida? ¿Se verá una vez más de la tragedia? El deber es amo severo y el amor, tirano exigente; el dilema de Brian se convierte en una «merga» lucha entre el corazón y la conciencia.

Charles Bickford en su primer rol romántico

En «La calle del lujo» Charles Bickford aparece por primera vez en un rol romántico. Hasta ahora sólo ha interpretado papeles de hombre audaz, inculto y rudo. Las únicas películas en que Bickford estuvo



Clive Brook en una escena del film «Veinticuatro horas»

cerca de hacer el rol que tanto ha deseado fueron «Mynante» y «Riviera End», pero en «La calle del lujo» Bickford realiza plenamente su deseo interpretando el guardia que protege a una chiquilla desamparada y termina por enamorarse de ella.

Con esta interpretación ya van cuatro que el simpático astro ha hecho para la Colombia, en las cuales ha estado siempre acertada: «Martín», «Hombres en la vida» (versión en inglés) y «El último hombre» (título provisional) son las anteriores.

En la preparación del libreto colaboraron tres conocidos argumentalistas, Frank Cavett, Ed. W. Roberts y Gertrude Purcell, a cuyos esfuerzos combinados se debe el arreglo de «La dama del Club nocturno» para la pantalla. La dirección estuvo a cargo de Nicholas Grinde, realizador de varios éxitos de la Metro Goldwyn Mayer.

Mayo Methot, favorita cantante de Broadway y protagonista de «La dama del club nocturno», desempeña un papel importante en esta película, cuyos protagonistas son Charles Bickford y Helen Chandler. George Meeker, que hizo el novio en «Con la peor intención», hace en esta el malvado de Chistera. Arthur Hoyt, Raymond Hatton, Ruth Chelmsford y otros artistas conocidos completan el reparto. La cinta presenta una romántica aventura entre una joven que se encuentra desamparada en la gran ciudad y un policía que la protege y llega a enamorarse de ella.

COMENTARIOS

El problema de la enseñanza

«Non vitae sed scholae desunt»: enseñan para la escuela y no para la vida. La frecuencia de este reproche, por desgracia justificado, no dependía del profesorado nacional; era una consecuencia del mecanismo artificioso de las lecciones, del convencionalismo creado por un exceso de códigos, reglas, programas y horarios, anuladores de los personales desarrollos. Esta plaga funesta cayó durante muchas décadas sobre la instrucción primaria, con el continuo tejer y destejer de ministros y directores generales, atentos todos ellos a lograr el título de geniales pedagógos, implantando las reformas más absurdas o dictando las disposiciones más displicentes para el mejor funcionamiento de la escuela: ¡de la escuela que solamente conocieron en los años de su infancia!

«Non vitae sed scholae desunt»: enseñan para la escuela y no para la vida. La frecuencia de este reproche, por desgracia justificado, no dependía del profesorado nacional; era una consecuencia del mecanismo artificioso de las lecciones, del convencionalismo creado por un exceso de códigos, reglas, programas y horarios, anuladores de los personales desarrollos. Esta plaga funesta cayó durante muchas décadas sobre la instrucción primaria, con el continuo tejer y destejer de ministros y directores generales, atentos todos ellos a lograr el título de geniales pedagógos, implantando las reformas más absurdas o dictando las disposiciones más displicentes para el mejor funcionamiento de la escuela: ¡de la escuela que solamente conocieron en los años de su infancia!

Los ministros del régimen monárquico eran probados en la piedra de toque del ministerio de Instrucción pública. Y cosa natural, la pobre enseñanza pagaba los platos rotos en estas desgraciadas experiencias. Salvo las disposiciones del doctor Cortezo, sobre construcciones escolares, sabidamente orientadas en el sentido de una técnica higienista, puede afirmarse que la labor de los ministros del ramo durante el tiempo de la borbonada, fue cuando no nula, verdaderamente catastrófica y con amplitudes de cataclismo en las actuaciones de Callejo y Tormo.

Conviene hacer constar. La República hasta el momento no ha iniciado ninguna reforma en materia de instrucción. El hincapié en la enseñanza ha sido el natural reflejo de un precepto constitucional, y las creaciones de escuelas eran consecuencia del abandono de otros tiempos.

Estas novedades, las más interesantes para la opinión en general, no son las únicas contenidas en el interesante proyecto. Existen otras muchas pero de interés exclusivo para el Magisterio, indicadores del espíritu de su próximo Estatuto, en armonía por vez primera con sus aspiraciones justas, cosas en verdad insólitas entre los maestros nacionales. ¡Recordemos a Tormo, que les aumentó un millón mientras les descontaba cuatro!

Estas novedades, las más interesantes para la opinión en general, no son las únicas contenidas en el interesante proyecto. Existen otras muchas pero de interés exclusivo para el Magisterio, indicadores del espíritu de su próximo Estatuto, en armonía por vez primera con sus aspiraciones justas, cosas en verdad insólitas entre los maestros nacionales. ¡Recordemos a Tormo, que les aumentó un millón mientras les descontaba cuatro!

La República adoptó normas dis-

ANTONIO AMOR



LOS PEREGRINOS DEL HAMBRE EN NORTEAMERICA. — También, como en Inglaterra, las masas de obreros «sin trabajo» de Norteamérica han organizado una marcha de hambrientos, según ya se ha dicho por medio de telegramas. De distintos puntos se han dirigido hacia Washington. Pelotones de desocupados, con grandes carteles, han caminado días y días en esta nueva peregrinación. He aquí un grupo de Nueva Inglaterra ya en las cercanías de Washington.

Folleto de EL DEFENSOR

El triunfo de la inocencia

Novela histórico-social por Carolina Invernizio

—¿Ha venido el señor Coppola? —preguntó Camilo. —No, señor. El semblante de Pozzo se contra-jo ligeramente. —¿Cómo está el señor Faustino? —Bueno, ya se ha levantado y está en el gabinete con la señorita Delia, que acaba de llegar. —¿Qué hora es? —Las once. —He dormido demasiado — murmuró palideciendo. —Bebió el café, su desayuno habitual, y marchó a reunirse con el señor Faustino, que le acogió con favorable sonrisa. —¿Hay noticias de Rinaldo? — dijo. —La jornada se extremó. —No se preocupe por él; pronto le veremos. —Así sea —agregó el señor Faustino. Camilo permaneció mudo.

—Sí, para decirle que una señora le aguarda para darle noticias de Tilde. —¿Te burlas? —preguntó Camilo estremeándose. —Hablo seriamente, señorito, y si tiene la bondad de seguirme, yo le llevaré a presencia de esa persona. Camilo receló que aquello fuese una celada. —¿Y cómo esa señora conoce a Tilde y sabe dónde se encuentra? —Eso lo dirá ella; yo soy solo su mensajera. Era tan extraño todo aquello, que no dio tiempo a Camilo para reflexionar. —Pues bien, vamos —dijo—, y si es cierto lo que me dices, sabré recompensarte con mis merecidos. Gabriela sonrió maliciosamente, sin añadir palabra, y echó a andar. Camilo la siguió. Llegaron ante la elegante morada de Julianna. —Aquí es —dijo Gabriela, entrando como en su casa. Gabriela introdujo al joven en un lujoso gabinete, y haciéndole una cómica reverencia, le dijo con acento burlón: —Prepara la prole; voy a buscar a esa señora. Camilo se quedó solo, sujeto a gran emoción.

—¿Sería cierto? ¿Sabría pronto el paradero de Tilde? —¿Quién sería la señora que tanto se interesaba por él y por su novia? La aventura era novelesca. Mil confusas ideas se atropellaban en su atormentado cerebro. Cosmovido y palpitante se sentó en un sofá. Pero al escuchar un frufrú de ropas y rumor de voces fingidas, se puso en pie. Una esperanza insensata hizo palpar locamente su corazón. ¿Esta sería sí Tilde? La puerta se abrió, levantó la cortina y en el umbral apareció Julianna. —A su vista, Camilo se estremeció. —¿Era sírgula? En la penumbra formada por el portier, le pareció divisar de momento los dulces rasgos fisonómicos de Tilde; pero cuando un rayo de luz iluminó el semblante de Julianna, comprendió lo su erguño. La señora que le esperaba era para él desconocida. Admiró su belleza extraordinaria, no obstante su toilette sencillísima y la palidez de su rostro. —¿Es usted el señor Pozzo, prometido de mi amiga Tilde? —preguntó Julianna con cortesía y dulzura. —Yo soy, ahora —contestó el joven recuperando su desenvoltura de hombre de mundo—, y siento no tener el gusto de conocer a usted.

—Soy la mujer de Rinaldo Coppola. Camilo quedó anonadado. ¿Era ella, Julianna, la encarnizada perseguidora de Tilde, la hermosa puanteira, la que se erigía en protectora de la joven? Su estupor llegaba al máximo. La guantería conservaba su seriedad, y nadie hubiera podido descubrir en su rostro marmóreo lo que pasaba en el fondo de su alma. Ligera sonrisa apuntó en sus labios. —Comprendo que mi nombre le sorprenda y le haga temer una emboscada; pero si se digna escucharme, verá cómo no soy la mujer perseguida que muchos pretenden, y me creerá. Julianna le invitó a sentarse, y después de asegurarse que la puerta estaba bien cerrada, ocupó otra silla, enfrente de él. —Así podremos hablar a nuestro gusto —dijo fijando en Camilo sus ojos—, porque nadie nos molestará en nuestra conversación. Permítame antes una pregunta, que preceda al objeto de su visita. ¿Por qué no fue usted a la cita que le di cuando vivía en el hotel del Gran Cairo, con su novia y su tía? —Una cita? ¿A mí? —exclamó Camilo con tal acento de sorpresa, que no daba lugar a dudas.

Un rayo brilló en las pupilas de Julianna. —Sí, a usted. No recibí por el correo una carta invitándole a asistir a una cita junto al monumento de Pedro Micca, en la plaza de la Ciudadela? —¡Yo! En modo alguno. —Estaba seguro de ello —exclamó Julianna encorcelada y con tono de insistente ironía—, pero quería saberlo por usted mismo. ¡Ah! A guisa de interés en que no le gaste usted la carta a manos de usted. No en balde vivía mi suegra con usted. —¿Supone usted capaz a la señora Coppola de sustraer mi correspondencia? —De eso y de mucho más que fuera necesario para lograr sus fines ¡Ah! señor Pozzo, tal vez piense que cuando a una santa mujer, hostigada por la animosidad y los deseos de venganza; pero pronto admitirá usted la razón que me asiste. Ardían sus mejillas, sus ojos llameaban. —¡Ah! porque la señora Coppola y su hijo sean ricos, respetados y poderosos, porque hasta sus más viles acciones redunden en provecho propio, no están autorizados para achacarme a mi toda clase de vergonzosas e inverosímiles traiciones; ni para complacerse en ser eco de cuantas calumnias desahoran a una mujer joven, sola, abandonada, a la

Centro Artístico

Suscripción Reyes Magos

Suma anterior, 1.152,50 pesetas. Don José Carazo, 5 pesetas; en memoria de don Joaquín Cerrillo, 5; Colegio de Procuradores, 25; La Autedía, 5; don Miguel Romero L. de T. Jada, 5; don Joaquín Izquierdo Crosselles, 25; don Luis López Zayas, 10; don J. S. Bisaco Reta, 10; don Francisco López Aonso, 5; don Miguel López Sá, 6; señor delegado de Hacienda, 25; don Natalio Rivas Santiago, 25; don Francisco Laborda, 5; don José Fernández Limón, 5; don Agustín Vinas, 5; don Emiliano Quijana, 5; don Joaquín Pérez de Herrota, 25; don Miguel Portal R. B. S., 5; don José Rodríguez Peña, 5; don Manuel Pérez Tercedor, 5; don Manuel Cuervo Sierra, 5; Fábrica de Cervezas La Alhambra, 25; don Hugo Keller, 5; don Aureliano Prieto Aguilera, 5; don Andrés Escobar B. Roy, 5; señores Serrano y Bezares, 10; don D. Mirg. Román, 5; don R. Fiel Román, 5; don Fernando Pérez de Ayalá, 5; don José Castellano Nájera, 10; a la memoria de don Antonio Murcia, 2,50; don Isaac Soler Langa, 5; Compañía General de El Circlad, 25; don Marcos Soror, 5; Mercaderías y Anglito Escobar T. ruel, 5; M. Ison D. Ré, 10; don Antonio R. Rodríguez, 3; don Rafael Garrido del Marmol, 5; don Manuel García Delgado, 5; Banco Español de Crédito, 25; Maestranza de Caballería, 25; don Evaristo Fuentes e hijo, 5 —Total, 1.564 pesetas. En la Conserjería del Centro se admiten donativos para el reparto de juguetes y Cabalgata de Reyes Magos.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra. — Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete. Capilla Real. — Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas. Sierra Nevada. — Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Vía turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensa vistas y grandiosos panoramas. Desde sus alturas se contemplan 200.000 kilómetros cuadrados de extensión, el mar y las costas de África. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restauración. Detalles, indicaciones y guías gratuitas en el Club Penibético, Reyes Católicos, 18. Catedral y Museo. — Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Precio: 1 peseta. Casa de los Tiros. — Calle de Pavanas, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita. Iglesia de San Jerónimo. — Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita. Colegiata y Museo del Sacro Monte. — En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a ocho. Precio: 1 peseta. Iglesia de San Juan de Dios. — En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita. Generalife. — Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta. Museo Arqueológico y de Bellas Artes. — En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita. Bañuelo (baños árabes). — En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita. Universidad. — Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita. Iglesia de Santa Isabel la Real. — En la calle de su nombre (Albafin). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Las sesiones de tarde y noche fueron dedicadas íntegramente a discutir el presupuesto del ministerio de Instrucción pública

Se lee un proyecto concediendo el ochenta por ciento del sueldo para el año 1933 al Clero rural

Madrid 21.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Rectifican los señores Gómez Rogel, Estévez y el doctor Parja.

Este repite que el Estado, en cuanto a enseñanza, debe concretar sus esfuerzos en un sentido de centralización.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, quien se ocupa de la política de Enseñanza y explica que las misiones pedagógicas han repartido en lo que va de año 87.000 libros.

Alude el ministro al interés científico que tendrá la expedición al Amazonas.

Contesta al señor Pareja acerca de lo que éste ha dicho con respecto al régimen universitario.

El señor Villanueva defiende un voto particular, pidiendo que se respeten las plantillas aprobadas por las Cortes.

En nombre de la Comisión se opone el señor Castro.

El señor Villanueva pide votación nominal.

El presidente de la Cámara dice que hoy se finaliza el plazo para votar las enmiendas que han presentado a otros proyectos, cuyo plazo proroga hasta mañana, pero ni un día más.

Se pone a votación el voto del señor Villanueva, y se rechaza por 124 contra 56.

Presupuestos. El señor López Valera solicita en una enmienda que los sueldos de 122 auxiliares se eleven a 3.000 pesetas.

Es rechazada. El señor Royo Villanova consume un turno en contra del capítulo.

Habla finalmente de la cuestión de Cataluña, contestándole el ministro de Instrucción pública.

Rectifica el señor Royo. Terminado el debate de la totalidad, se entra en la discusión por artículos.

Se aprueban todos los del capítulo primero, y después de rechazarse varias enmiendas se acepta una que defiende el señor Terrero, pidiendo que el personal docente de Instrucción pública, que sólo cobra por residencias un 15 por ciento unos y el 30 otros, sean equiparados a los funcionarios de los demás ministerios, que perciben el 50.

Sigue la aprobación de artículos y también se aprueban los capítulos segundo y tercero.

En el cuarto intervienen algunos diputados.

El ministro de Instrucción pública, contestando al Sr. Torres Campa, expresó que en breve quedarán habilitadas las residencias para niños, sordomudos y ciegos.

Y tenga presente—dijo—el señor D. los Ríos—que los que integramos el Gobierno nos preocupamos íntegramente del bienestar de estos seres humanos, al extremo de haber hecho lo preciso para llevar recargas a domicilio a las respectivas familias, y en el presupuesto próximo, y por primera vez en España, va consignada una cantidad fuerte con este fin.

Se desecha una enmienda del señor López Valera por 105 votos contra 44.

Se suspende el debate y se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

La sesión nocturna. Madrid 21.—A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, habiendo escasa concurrencia de diputados.

Prosigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Martínez Moya, con motivo de la discusión del capítulo cuarto, dice que el ascenso concedido a innumerables maestros no satisface las aspiraciones del Magisterio primario.

Intervienen los señores Rivera y Mora Vives, que formulan diversas observaciones.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

También intervienen los señores Abad Conde y Gómez Rohl.

Se aprueba el capítulo quinto.

El sexto es combatido por el señor López Varela.

Después interviene el señor Balbontín, que elogia el presupuesto, pero censura lo referente a creación de escuelas, porque le parece el número aumentado inferior al de otros países, si se tiene en cuenta el estado de analfabetismo que hay en España.

Le contesta el señor Negrín.

Se aprueba el capítulo sexto y se acepta una enmienda del Sr. Irujo al séptimo.

A las tres de la madrugada continuaba la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Reunión de la comisión de Presupuestos. Madrid 21.—Hoy se reunió la comisión de Presupuestos para seguir el estudio de una orden de Hacienda encaminada a incorporar al artículo correspondiente de la ley una autorización al ministro para ceder a la Generalidad de las contribuciones de impuestos que han de ser dados a la misma.

Por diez votos contra nueve se aprobó la fórmula de Gobierno, absteniéndose el señor Cornide.

Los radicales presentarán un voto particular.

El Clero rural seguirá cobrando un año más. Madrid 21.—El ministro de Justicia ha leído esta tarde en la Cámara un proyecto de ley en el que se somete a la aprobación de las Cortes lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del día pri-

mero de Enero de 1933 y en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, el Estado no consignará dotación alguna para las atenciones de Culto y Cero a la Iglesia católica, ni a ninguna otra confesión religiosa.

Artículo 2.º No obstante lo establecido en el artículo anterior, en el presupuesto de 1933 se consignará, con cargo al artículo séptimo, capítulo segundo, sección 16, Obligaciones eclesiásticas a extinguir, el 80 por 100 de la dotación que por ese concepto se percibía en el año 1931, y con destino al Clero rural, cantidad que será percibida por los párrocos.

Se entiende que la dotación del 80 por 100 a que se refiere el artículo anterior tendrá aplicación exclusivamente en el ejercicio económico de 1933. Cumplido este término, queda completamente extinguida esta dotación.

De entre los escombros fueron sacados cadáveres José Soriano Rodríguez, su esposa Aurelia Rosales y su hija Carmen; Carmen Cárdenas y 18 personas resultaron con heridas en las piernas y brazos.

A las siete de la mañana comenzaron a llegar a esta población los primeros heridos, habiendo sido curados hasta las doce más de veinte.

De la versión recogida parece desprenderse que el lugar destinado a dormitorio de los obreros había sido reparado en fecha reciente y por la mala calidad de los materiales y también por las pasadas lluvias sobrevino el derrumbamiento.

El Juzgado, en unión de los peritos, ha marchado al lugar del suceso para realizar un detenido reconocimiento de las obras.

Detención de un alcalde y dos tenientes de alcalde. Badajoz 21.—El gobernador general de esta región señor Peñanovo, dispuesto a terminar con el estado anárquico que viene imperando en el pueblo de Fuentes del Maestro, donde se cometen atentados contra la propiedad, y siendo la situación insostenible, ha dado órdenes precisas a la Guardia civil para que proceda enérgicamente, como así lo ha hecho, habiendo detenido al alcalde y a dos tenientes de alcalde, que se consideran responsables.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del gobernador, el cual ordenó que ingresaran en la cárcel del partido, pasando el tanto de culpa a los tribunales.

Desbordamiento de un río. Zaragoza 21.—Se ha desbordado el río Gállica.

Los daños en los pueblos de la rivera son importantes.

Sanciones a dos jugadores. Castellón 21.—La directiva del

VARIAS NOTICIAS

En Baena se hunde un paredón donde se albergaban setenta obreros, resultando tres muertos y más de veinte heridos

Una mujer sufre un ataque de locura, arrojando al río a tres hijos y después lo hace ella, salvándose sólo uno pequeño

Castellón F. C. ha impuesto sanciones a dos jugadores.

Los presos políticos serán libertados.

Bilbao 21.—El gobernador ha dicho que pondrá en libertad a los presos políticos en las próximas fiestas de Navidad.

Formidable explosión para la extracción de piedra. Pamplona 21.—A las tres y media de la tarde había gran expectación por asistir en la cantera de Egibi al momento de volar, por medio de un dispositivo eléctrico que ponía en comunicación con diez mil kilos de dinamita y poder extraer de una sola vez, 120.000 toneladas de piedra.

Esta operación había costado más

de 100.000 pesetas y comprendía un radio de más de 50.000 metros cúbicos.

Asistieron las autoridades y numerosos periodistas, fotógrafos e inmensa gentío.

La operación se efectuó, aunque no ha dado el resultado apetecido, sufriendo intoxicación, por virtud de la emanación de gases, más de 30 personas, a las que hubo de aplicarse balones de oxígeno.

Ante el violento temporal, abandonan el buque.

El Ferrol 21.—A causa del violento temporal, a la altura de Estaca de Vares, fué abandonado un velero español por sus tripulantes.

Estos fueron recogidos en altura por un vapor, siendo trasladados a este puerto en lamentable situación.

Una mujer arroja a sus hijos a un río y después lo hace ella. Castellón 21.—Noticias de Morilla dan cuenta de que una mujer sufrió un ataque de locura, arrojando al río a tres hijos y haciéndolo después ella.

Periclitaron ahogados dos pequeños hueros y la infeliz mujer.

Salón Nacional

Hoy JUEVES 22 de Diciembre 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Colosal programa.

- 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la muy interesante atracción deportiva, titulada Cañas y peces. 3.º Juventud, gracia y belleza con el riguroso estreno de la lindísima opereta.

Las alegres chicas de Viena

Interpretación felicísima de la guapísima es bella Lee Parry y el famoso Willy Forst.

4.º Fin de Fiesta con el estreno de la muy graciosa película de dibujos, perteneciente a la serie Katicos, Juerga en las alturas.

PRECIOS INCREIBLES BUTACA 60 céntimos. En esta misma semana, ¿Conoces a tu mujer? Totalmente hablada en español.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

DR. LUIS GARCIA GOMEZ. Medicina Interna y enfermedades de la Infancia. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. REYES CATOLICOS, 1 D

Teatro Cervantes. Principal Cinema. La mejor proyección sonora de Granada. Hoy JUEVES 22 de Diciembre 1932. Secciones a las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 en punto. Butaca, 0,75 Butaca, 0,75. SONORO FILM presenta a Phyllis Barrington en la gran película titulada

Juguetes de Hollywood. Como complemento se proyecta la bonita película titulada NOTAS TAURINAS. Butaca, 0,75. General, 0,40. El próximo domingo se estrena la película más monumental del Año Metro: CHAM (el Campeón)

Por su elevado rendimiento luminoso y racional economía, la lámpara OSRAM es la que más se emplea. OSRAM

Urgente

Excursión a MALAGA y GIBRALTAR durante los tres días de Pascua. Disfrute de este magnífico viaje, primero de la serie que se han de organizar.

Detalle. Día 25.—Primer día de Pascua. Salida de GRANADA, 8 de la mañana. Llegada a MALAGA, 12 de la mañana. Estancia en MALAGA.

Día 26.—Segundo día de Pascua. Salida de MALAGA, 7 de la mañana. Llegada a GIBRALTAR, 11 de la mañana. Estancia en GIBRALTAR.

Día 27.—Tercer día de Pascua. Salida de GIBRALTAR, 8 de la mañana. Llegada a MALAGA, 12 de la mañana. Salida de MALAGA, 4 de la tarde. Llegada a GRANADA, 8 de la noche.

Precios de ida y vuelta. 1.ª Clase, 70 pesetas (10 plazas) 2.ª Clase, 45 pesetas (13 plazas) PLAZAS LIMITADAS

Informes: EMPRESA GRANADINA DE AUTOBUSES. TELEFONOS 1268 y 2288. Sierra Alta, 2. (Frente a Correos)

Consultorio Jurídico

CUESTA PROGRESO, 3.—GRANADA. Teléfono 1018

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general; informes y Seguros.

CONSULTA: Especial de 9 a 11 mañana y de 8 a 10 noche. Gratuita de 2 a 4 tarde.

AVISO

Ruego a la persona que juegue el número de Lotería 13.150, pase a canjearlo por el verdadero, que es el número 3.150.

Cuesta San Gregorio, 7. Casa Vázquez

CREDITO GRANADA

Ventas al contado y a plazos de artículos de las mejores marcas

ESPECIALIDADES. Máquinas de coser ALFA. Aparatos Parlantes. Discos. Bicicletas ASKAR. Escopetas. Accesorios, etc., etc.

SANTA PAULA, 28. GRANADA

A 195 Pesetas

100 Bicycletas marca "ASKAR" Propaganda, fabricadas por la renombrada casa ORBEA

Esta casa, siempre atenta a favorecer al público, ofrece hasta el día 7 del mes de Enero próximo, 100 Bicycletas al infimo precio de 195 Pesetas.

CARACTERISTICAS. Cuadro ligero y fuerte de tubos de acero estrado en frío; la máxima resistencia, acoplados por el sistema de racores de acero soldados y claveteados. Horquilla con cabeza niquelada y extremos reforzados. Ruedas con radios niquelados reforzados y llantas niqueladas y soldadas eléctricamente. Piñón fijo y libre. Cadena de primera calidad. Manillar de carrera o paseo con puños de goma largos. Frenos a las dos ruedas extra lujo. Guardabarros de acero esmaltados. Totalmente equipada con bomba, cartera, llaves, etc.—Todo de la más alta calidad e inmejorables resultados.

Garantizada durante dos años de toda pieza rota o deteriorada prematuramente por defecto de fabricación, excluidas las cubiertas, cámaras y sillín, accesorios que son servicios de casas acreditadas.

Crédito Granada. Santa Paula, 28.—GRANADA

LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRÁFICA

¿HA VISTO VD. TARZAN DE LOS MONOS? LEA AHOR. TARZAN DE LOS MONOS

Los más emocionantes relatos de aventuras. La dominación de la selva virgen por el hombre. Catálogo gratis. LIBRERIA GRANADA

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO:1173

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

PILOT vence siempre

Un receptor grande al precio de los pequeños

Concesionario exclusivo: JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20. Madrid

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

UNA PERFECTA PARA ARTICULO de reclamo para escaparates, gran novedad sin competencia y mucha venta, solicito agentes revendedores en poblaciones mayores de diez mil habitantes. D. Juan Bravo, 79 Madrid

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

Se desea comprar motocicleta de lance. Razón: Elvira, 117. Pedro Guevara

El más exquisito purgante es Aceite de Ricino "GOLOSO"

CARGA DE BATERIAS 4 pesetas. Reparación. Servicio de recogida y entrega a domicilio. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

CAJAS Estuches Propaganda. Impresos CARTONAJES ALHAMBRA

José Sánchez Jotré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Ya se van convenciendo todos

De que es imprescindible que para alivio de la crisis actual es una parte de «La Estrella de Oro», por que es la casa que mejor trabaja y cobra más barato; toda la ropa se queda como nueva por manchada y descolorida que esté.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Gran Compañía de Comedia Mercedes Prendes-Manuel Soto

DEBUT Hoy JUEVES 22 de Diciembre de 1932

A LAS DIEZ EN PUNTO

Con el estreno de la comedia en tres actos, de ambiente...

SOL Y SOMBRA

El éxito teatral de la temporada

Original de los famosos autores Quintero y Guillén

Butaca, 3,50 General, 1,00

Los días festivos se representan funciones por tarde y noche.

PALACIO DEL CALZADO. Recibidas las últimas novedades de la TEMPORADA para Señora, Caballero y Niños. Visiten nuestros ESCAPARATES antes de hacer sus compras. Zapatos de color y negros para Caballero, desde 12 Ptas. Zapatos de Señora, varias clases, desde 6 " Zapatillas paño de varios colores, desde 3 "